



RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018 - 2024 DEL CIJ CHIHUAHUA

En este apartado último se presentan líneas de acción y recomendaciones que surgen como parte del análisis de las condiciones de vida del municipio, la dinámica del fenómeno adictivo y la importancia de la participación social e interinstitucional con que se cuenta, para el desarrollo de acciones concretas en nuestra Comunidad Objetivo: CIJ CHIHUAHUA.

Estas líneas de acción buscan optimizar los recursos con que se cuenta en el Municipio, tener una cobertura mayor de la población vulnerable y vulnerada por el consumo de drogas, consolidar el desarrollo de los programas propuestos por las diferentes instancias que buscan abatir el problema de las adicciones y la difusión de todos los programas de vanguardia que los CIJ A. C., han desarrollado a lo largo de su experiencia en todo el país, para ser aplicados eficaz y eficientemente en nuestra población.

Cabe destacar que la Misión de los CIJ A.C. es proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado. La visión es otorgar servicios de calidad con equidad de género y no discriminación en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional, en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes. Los objetivos de CIJ son contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

El Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO) 2018 – 2024, tiene como finalidad la formulación de un diagnóstico de la situación actual del Municipio de Chihuahua, en cuanto al consumo de drogas, de tal manera que nos permita una mirada global tanto de los indicadores sociales (educativos, de salud, de los servicios públicos, del acceso a los servicios recreativos, etc.), de las condiciones generales de vida de nuestra comunidad, que pudieran facilitar el consumo de drogas en nuestra población, la dinámica del fenómeno adictivo y la Respuesta Social Organizada, ante éste fenómeno.

Es pues un análisis general de la problemática social de las adicciones en el Municipio de Chihuahua, del cual se parte para la planeación y desarrollo de programas y acciones para la atención del consumo de sustancias en la localidad.



Nos permite también la formulación de líneas de acción y recomendaciones que guiarán el quehacer del CIJ Chihuahua durante los próximos seis años.

Estas líneas establecen una pauta en el corto y mediano plazo, para el desarrollo de programas institucionales sustanciales, considerando nuestros propios recursos y dando énfasis a la atención de zonas de alto riesgo de atención prioritaria.

Líneas de Acción

Prevención

1. Priorizar actividades preventivas con población selectiva e indicada.
2. Promoción y difusión de los nuevos proyectos integrados en el programa preventivo *“Para Vivir sin Adicciones”*.
3. Promover círculos de lectura con padres de familia con el tema de “Lo que los padres deben saber sobre las Metanfetaminas” en zonas de riesgo.
4. Promoción y difusión del Campamento de Verano, el cual se dirige sobre todo a la Zona Sur Oriente de la Ciudad de Chihuahua.
5. Promover la captación de padres de familia en las jornadas preventivas
6. Aplicación semestral de las campañas que ya se desarrollan y dar mayor importancia a la campaña contra el consumo de cristal especialmente en adolescentes de secundaria y bachillerato de las zonas de alto riesgo de atención prioritaria, donde se refuerzan las habilidades sociales de esta población y se rechace el consumo de drogas.
7. Desarrollo de grupos psicoeducativos con mujeres y hombres (intervención diferenciada) donde se promueva la resolución no violenta de conflictos y se desarrollen habilidades de rechazo al consumo de drogas. Especialmente en mujeres, esta estrategia la sugerimos en población adulta joven, agregando el desarrollo de círculos de lectura del libro: “Violencia intrafamiliar y Adicciones”, el cual podrá desarrollarse de forma anual en las escuelas y empresas de las zonas de alto riesgo.

Tratamiento y Rehabilitación

En materia de tratamiento y rehabilitación hay una demanda creciente de usuarios a tratamiento en el CIJ Chihuahua, y un número importante de usuarios que reportan a las Metanfetaminas como la droga de mayor impacto, a su vez continúan reportando entre los usuarios en su mayoría poliusuarios a la Marihuana como la droga mayormente consumida, y continuamos con un número importante aunque sin mayor incremento en el



número de usuarios de heroína, la cual continua 6 veces por encima de la media nacional, y a su vez continua una tendencia alcista entre el grupo de edad de los adolescentes y adultos jóvenes. Situación que coincide con los datos de la ENCODAT 2016-2017 y ENCODE 2014 respectivamente.

Retomando un punto importante según la INEGI 2015 el nivel de escolaridad en el municipio de Chihuahua de la población, solo el 44.88% de esta población cursó nada más educación básica y precisamente estas son las características de los usuarios que se atienden en el CIJ Local, jóvenes que no estudian, por lo que estamos en esto, asesorando a los jóvenes por medio de mentores, maestros del ICHEA, junto con actividades terapéuticas a través de Centro de Día, promocionando estilos de vida saludable.

En cuanto a la mortalidad general del 2015 según INEGI, el municipio de Chihuahua ocupa 5 lugar lo ocupan las muertes por agresión y en nuestro papel, y funciones en cuanto a la salud mental es implementar la prevención de la violencia desde la familia, aportando los grupos reflexivos del tratamiento de adicciones y la prevención de la violencia y la relación entre ellas.

El consumo de tabaco y alcohol y otras drogas ha ido aumentando en las mujeres por lo que se implementara programas dirigidos especialmente al grupo de mujeres.

En cuanto a las colonias de mayor riesgo son las de la zona Sur Oriente, por lo que es importante la implementación de los programas preventivos y de atención en los centros comunitarios de estas colonias, así como otras de las de alto riesgo para el consumo de drogas.

Acciones

1. Fortalecer las intervenciones grupales, diferenciada por grupos poblacionales (adolescentes, adultos jóvenes, adultos, mujeres y hombres) y por tipo de sustancia de mayor impacto, dado el incremento en la demanda de servicios en el CIJ Local.
2. Vincular a los usuarios de los servicios de tratamiento con instancias de todos los sectores de la sociedad según convenga a sus necesidades de rehabilitación, fortalecer y ampliar los convenios y concertaciones locales a fin de derivarlos a tales instancias para favorecer la reinserción social.
3. Ampliar la agenda diaria de actividades del programa de Centro de Día, coordinando sus acciones en grupos abiertos, integrando nuevas alternativas de actividades de



rehabilitación al interior y exterior del CIJ Chihuahua, en específico, presentar la modalidad de consulta externa intensiva a Centros de Rehabilitación, Tribunales de Tratamiento en adicciones y otras instancias, para favorecer el apego y la prevención de recaídas a usuarios que hayan finalizado su tratamiento de internamiento o bien a aquellos usuarios que no estudian ni trabajan.

Movilización Social

1. Incrementar la Captación de promotores preventivos, no solo en Escuelas de Psicología y Trabajo Social, sino la participación de distintos niveles educativos, donde se intencionen las actividades preventivas, sobre todo en Promotores virtuales dado el incremento de la actividad de las redes sociales en los jóvenes.
2. Fortalecimiento y Elaboración de un plan de trabajo anual con el Patronato del CIJ Chihuahua, con el cual se puedan fortalecer las actividades y la presencia de CIJ en Chihuahua Capital, mejorar las instalaciones del CIJ local para continuar brindando un tratamiento digno y acorde a los principios institucionales, a su vez a través del H. Patronato coordinar reuniones de contacto con líderes estratégicos que fortalezcan la tarea de los CIJ en nuestro estado.

Promoción Interinstitucional y Comunicación Social.

- 1.- Ampliar los servicios de promoción institucional a través de los medios de comunicación, sobre todo en la televisión, medios digitales y la prensa para favorecer la presencia y el que hacer institucional en nuestra localidad, ser líderes de opinión en el tema de tratamiento y prevención del consumo de drogas.
- 2.- Reforzar el trabajo conjunto con otras instancias como la Coordinación Estatal de Salud Mental y Adicciones, DIF Municipal, la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Municipal del Deporte para favorecer las actividades de promoción de la salud como estrategias de prevención, y apoyo para las diferentes actividades anuales, como lo es, la Carrera Nacional contra las Adicciones, el Día Mundial sin Fumar, y los Rally's deportivos, entre otros.



Recomendaciones

Colaboración

Con la finalidad de promover la capacitación formal en el personal del sector salud y poder incrementar las actividades de referencia y contrareferencia, se aumentará la presencia del CIJ en las Unidades de Medicina Familiar del IMSS, en el sector educativo la participación directa del CIJ en con las oficinas de Bienestar Estudiantil, para capacitarles en estrategias de detección Temprana y Canalización y por último y no menos importante favorecer la oferta educativa de CIJ en las principales Universidades de nuestro estado.

A fin de consolidar el trabajo con el Patronato del CIJ Chihuahua se recomienda trabajar directamente con el Patronato las necesidades más sentidas en cuanto a la operación y sobre todo el apoyo para favorecer el mantenimiento de la Unidad, y, favorecer a través de ellos, el contacto con autoridades gubernamentales, para consolidar la creación de la Unidad de Hospitalización en Chihuahua Capital.

Vinculación

El trabajo coordinado e interinstitucional amplifica, el trabajo con la comunidad, es por ello, que se busca fortalecer la vinculación con actores e instituciones estratégicas para favorecer tanto el trabajo preventivo como las actividades de tratamiento, instancias como la propia Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones, Departamento de Atención Ciudadana, el DIF Municipal entre otros, son actores de gran importancia para multiplicar las actividades de prevención y fortalecer el tratamiento.

A nivel del sector salud, es indispensable la capacitación que nos permita mejorar u optimizar el sistema de referencia–contrareferencia, para la atención de pacientes, sobre todo en las Unidades de Medicina Familiar del IMSS. En este sentido consideramos de vital importancia el contacto con los mandos medios y superiores para que, a partir de ellos, pueda bajar la información y las estrategias correspondientes al personal operativo

Iniciar el convenio con el Seguro Popular, para favorecer y apoyar el tratamiento conjunto, con el conocimiento previo de los cuadros básicos de medicamentos, situación que puedan apoyar la adherencia terapéutica y la prevención de recaídas, reconociendo la Patología Dual como parte Integral del tratamiento..



Continuar con actividades de derivación y trabajo conjunto con el Tribunal de Tratamiento en Adicciones, y los jueces de Reforma Penal, donde se siga considerando al CIJ Local como la mejor opción en tratamiento y rehabilitación de la Ciudad de Chihuahua.